

En Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 03 de mayo de 2019, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.1 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; la Convocante por conducto del **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; servidor público designado para presidir el acto mediante carta delegatoria número de oficio SSA/MAY/080-19 de misma fecha, signada por el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto; y estando presentes los Servidores Públicos: el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; el **L.A. Cesar Omar Guevara Barrera**, Jefe de área de sistemas de atención ciudadana de la Dirección de Tecnologías de la Información y de Telecomunicaciones, cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número **EA-910002998-N13-2019**, relativa a la **“ADQUISICIÓN DE MÓDULOS FIJOS Y MÓDULOS MOVILES PARA LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO”**.

Se señala a los asistentes, por conducto de la convocante, que las respuestas y aclaraciones vertidas en la presente junta, serán consideradas parte integrante de las bases de Licitación y sus Anexos por lo que son obligatorias para todas las partes.

#### LA CONVOCANTE ACLARA DE LAS BASES DE LICITACIÓN:

##### -ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) :

##### DEL LOTE 1

##### Partida 11 Lector De Huellas Lector De Huella 4-4-2

Debe decir:

**Cantidad: 20 Pzas**

La Biometría Integrada del Kojak PL 4 Huellas Sin focos Indicadores LEDes un equipo certificado de acuerdo al apéndice F por parte del FBI. Esto hace que resulte extremadamente útil para aplicaciones que requieran lectores de diez huellas certificados por el gobierno con la peculiaridad de ser móviles. El lector también viene con SDK incorporado que ayuda con funciones como la captura automática, detección de manchas, segmentación y puntuación sobre calidad.

**TECHNICAL SPECIFICATION**

Resolución	500 PPI
Tamaño de la platina	3.5" x 3.15" / 88.9 mm x 80.01 mm
Área de sensibilidad	3.2" x 3.0" / 81.28 mm x 76.3 mm
Escala de grises	256 escala de grises de rango dinámico
Tamaño de la imagen	1600 (W) x 1500 (H) pixeles
Formatos de imagen soportados	RAW, JPEG2000, BMP, PNG, WSQ
Tamaño físico del escáner	4.5" x 5.2" x 3.3" / 114.3 mm x 132.08 mm x 83.83 mm
Interface	USB 2.0
Especificaciones del USB	USB-IF USB.ORG
Nivel del USB	4.40V – 5.25V
Conformidad con la FCC/CE	FCC parte 15 (per ANSI C62.4:2003) Clase A, CSA ICES-003 Clase A CE emisiones: EN 55022:2006 Clase A CE inmunidad: EN 55024:1998/A1:2001/A2:2003, IEC 61000-4-2
Seguridad del equipo	IEC 60950-1
Peso del producto	725 gramos / 1.6 libras (sin incluir el cable)
Consumo de energía	<300mA Durante el modo de escaneo completo
Descargas al aire o por contacto	En el cumplimiento de IEC 61000-4-2
Temperatura operacional	-10°C ~ +55°C / 14°F ~ 131°F
Humedad	30~85% RH < 40°C / 104°F (Sin Condensar)
Temperatura de almacenamiento	-30°C ~ +60°C / -22°F ~ 140°F

Certificado RoHS	RoHS directiva 2002/95/EC
Protección de entradas	rocío de agua directa, sin entrada de polvo o suciedad, lamina de bisel IP65
Soporte del sistema operativo	Windows Desktop 32/64 bit (7, 8, 10), Windows Server, Linux, Android 4.0+, Java
Durabilidad de la superficie	MIL-C-675c 4.5010, MIL-STD-810F
Certificación FBI	Certificado F FBI, PIV, FIPS 201, FAP 60
Numero de partes	IBHKJ4FR-01

**Partida 12 Licenciamiento**

**Debe de tener la Cantidad:**

Licenciamiento			20
<input type="checkbox"/>	Licencia FingerPrint Client	PZA	20
<input type="checkbox"/>	Licencia FingerPrint Matcher		20
<input type="checkbox"/>	Licencia Iris Client		20
<input type="checkbox"/>	Licencia Iris Matcher		20
<input type="checkbox"/>	Licencia Face Client		20
<input type="checkbox"/>	Licencia Face Matcher		20

**Y deben de decir:**

- Licencia FingerPrint Client y Licencia FingerPrint Matcher con SDK y ActivationWizardDotNet.- Licencia compatible con el dispositivo Kojak PL 4 y ActivationWizardDotNet versión neurotec\_biometric\_11\_1\_sdk.
- Licencia Iris Client y Licencia Iris Matcher con SDK y ActivationWizardDotNet .- Licencia compatible con el dispositivo ICAM TD100 y ActivationWizardDotNet versión neurotec\_biometric\_11\_1\_sdk.
- Licencia Face Client y Licencia Face Matcher con SDK y ActivationWizardDotNet .- .- Licencia compatible con el dispositivo ICAM TD100 y ActivationWizardDotNet versión neurotec\_biometric\_11\_1\_sdk.

**DEL LOTE 2**  
**Partida 11 Lector De Huellas Lector De Huella 4-4-2**

**Debe decir:**

**Cantidad: 12 Pzas**

La Biometría Integrada del Kojak PL 4 Huellas Sin focos Indicadores LEDes un equipo certificado de acuerdo al apéndice F por parte del FBI. Esto hace que resulte extremadamente útil para aplicaciones que requieran lectores de diez huellas certificados por el gobierno con la peculiaridad de ser móviles. El lector también viene con SDK incorporado que ayuda con funciones como la captura automática, detección de manchas, segmentación y puntuación sobre calidad.

**TECHNICAL SPECIFICATION**

Resolución	500 PPI
Tamaño de la platina	3.5" x 3.15" / 88.9 mm x 80.01 mm
Área de sensibilidad	3.2" x 3.0" / 81.28 mm x 76.3 mm
Escala de grises	256 escala de grises de rango dinámico
Tamaño de la imagen	1600 (W) x 1500 (H) pixeles
Formatos de imagen soportados	RAW, JPEG2000, BMP, PNG, WSQ
Tamaño físico del escáner	4.5" x 5.2" x 3.3" / 114.3 mm x 132.08 mm x 83.83 mm
Interface	USB 2.0
Especificaciones del USB	USB-IF USB.ORG
Nivel del USB	4.40V – 5.25V
Conformidad con la FCC/CE	FCC parte 15 (per ANSI C62.4:2003) Clase A, CSA ICES-003 Clase A CE emisiones: EN 55022:2006 Clase A CE inmunidad: EN 55024:1998/A1:2001/A2:2003, IEC 61000-4-2
Seguridad del equipo	IEC 60950-1
Peso del producto	725 gramos / 1.6 libras (sin incluir el cable)
Consumo de energía	<300mA Durante el modo de escaneo completo

Descargas al aire o por contacto	En el cumplimiento de IEC 61000-4-2
Temperatura operacional	-10°C ~ +55°C / 14°F ~ 131°F
Humedad	30~85% RH < 40°C / 104°F (Sin Condensar)
Temperatura de almacenamiento	-30°C ~ +60°C / -22°F ~ 140°F
Certificado RoHS	RoHS directiva 2002/95/EC
Protección de entradas	rocío de agua directa, sin entrada de polvo o suciedad, lamina de bisel IP65
Soporte del sistema operativo	Windows Desktop 32/64 bit (7, 8, 10), Windows Server, Linux, Android 4.0+, Java
Durabilidad de la superficie	MIL-C-675c 4.5010, MIL-STD-810F
Certificación FBI	Certificado F FBI, PIV, FIPS 201, FAP 60
Numero de partes	IBHKJ4FR-01

**Partida 12 Licenciamiento**

**Debe de tener la Cantidad:**

Licenciamiento			12
<input type="checkbox"/>	Licencia FingerPrint Client	PZA	12
<input type="checkbox"/>	Licencia FingerPrint Matcher		12
<input type="checkbox"/>	Licencia Iris Client		12
<input type="checkbox"/>	Licencia Iris Matcher		12
<input type="checkbox"/>	Licencia Face Client		12
<input type="checkbox"/>	Licencia Face Matcher		12

**Y deben de decir:**

- Licencia FingerPrint Client y Licencia FingerPrint Matcher con SDK y ActivationWizardDotNet.- Licencia compatible con el dispositivo Kojak PL 4 y ActivationWizardDotNet versión neurotec\_biometric\_11\_1\_sdk.
- Licencia Iris Client y Licencia Iris Matcher con SDK y ActivationWizardDotNet .- Licencia compatible con el dispositivo ICAM TD100 y ActivationWizardDotNet versión neurotec\_biometric\_11\_1\_sdk.

- Licencia Face Client y Licencia Face Matcher con SDK y ActivationWizardDotNet .- .-  
 Licencia compatible con el dispositivo ICAM TD100 y ActivationWizardDotNet versión  
 neurotec\_biometric\_11\_1\_sdk.

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que fueron recibidas las preguntas correspondientes a las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos para los licitantes de la siguiente persona moral que adquirió las bases correspondientes: **IDENTATRONICS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**; las cuales se presentaron en tiempo y forma mediante comunicación escrita, al correo electrónico [comiteadquisiciones@durango.gob.mx.](mailto:comiteadquisiciones@durango.gob.mx), por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

**IDENTATRONICS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

No. de Pregunta	Numeral, partida o anexo	Pregunta	Respuesta
1	ANEXO 1 LOTE 1 PARTIDA 2 Y LOTE 2 PARTIDA 2	IMPRESORA EVOLIS  SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI REQUIEREN EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE 1 AÑO Y SI REQUIEREN QUE LA IMPRESORA VENGA CON PANTALLA DISPLAY	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si se requiere garantía a un año.</li> <li>• Si se requiere pantalla display.</li> </ul>
2	ANEXO 1 LOTE 1 Y 2 PARTIDA 9	ICAM IRIS ID  SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI REQUIEREN EL SDK.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si se requiere el SDK</li> </ul>
3	ANEXO 1 LOTE 1 PARTIDA 2 Y LOTE 2 PARTIDA 2	IMPRESORA EVOLIS  A FIN DE GARANTIZAR EL PERFECTO DESEMPEÑO DE LAS IMPRESORAS PRIMACY, SE SUGIERE QUE SE SOLICITE CARTA DE FABRICANTE QUE AVALE QUE LOS TÉCNICOS CUENTAN CON CERTIFICACIÓN DE LA MARCA PARA CUALQUIER TEMA DE REVISIÓN, SOPORTE Y GARANTÍA DE LAS MISMAS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si, que contenga carta del fabricante.</li> </ul>
4	ANEXO 1 LOTE 1 Y 2 PARTIDAS 4	FAVOR DE INDICAR ¿A QUE SE REFIEREN EXACTAMENTE CON LUCES DE ESPIRAL LUZ BLANCA?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se refiere al tipo de foco para garantizar una iluminación adecuada.</li> </ul>

5	<b>NUMERAL 15 INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS PÁGINA 14</b>	<p>SOLICITAN QUE LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA VENGAN POR SEPARADO DENTRO DE UN MISMO SOBRE.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUEN SI CADA PROPUESTA DEBE VENIR DENTRO DE UN SOBRE O FOLDER Y AMBOS SOBRES O FOLDER'S DEBERÁN VENIR DENTRO DE UN SOLO SOBRE. FAVOR DE PRECISAR YA QUE INDICA QUE DEBEN VENIR POR SEPARADO PERO DENTRO DE UN MISMO SOBRE.</p>	<p><b>Es correcta su apreciación, la propuesta económica debe estar en un sobre y la técnica dentro de otro sobre y ambos sobres deben de ir dentro de otro sobre.</b></p>
6	<b>INCISO B GARANTIA DE ANTICIPO OTORGADO PÁGINA 15</b>	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PRECISE SI APLICA O NO LA GARANTÍA DE ANTICIPO OTORGADO, YA QUE EN LA PÁGINA 10 NUMERAL 11 SEÑALA QUE NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.</p>	<p><b>No habrá garantía de Anticipo ya que no se otorgara el mismo.</b></p>
7	<b>ANEXO 5 NUMERAL 5 PÁGINA 60</b>	<p>SOLICITAN CARTA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, ¿LAS CARTAS DEBEN ESTAR DIRIGIDAS A LA CONVOCANTE O SE PUEDEN ENTREGAR LAS QUE EL CLIENTE NOS PROPOCIONE?</p>	<p><b>Las cartas pueden estar dirigidas a la empresa licitante o a la convocante.</b></p>
8	<b>ANEXO 5 NUMERAL 7 PÁGINA 60</b>	<p>ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA CEDULA ANTE LA S.H.C.P.</p> <p>LA CÉDULA DE IDENTIFICACION FISCAL Y LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL SON DOCUMENTOS ELECTRÓNICO QUE SE IMPRIMEN DIRECTAMENTE DEL PORTAL DEL SAT POR LO QUE NO HAY UN DOCUMENTO ORIGINAL, ¿ES SUFICIENTE CON PRESENTAR ESA IMPRESIÓN?</p>	<p><b>Es correcta su apreciación.</b></p>
9	<b>ANEXO 5 NUMERAL 8 PÁGINA 60</b>	<p>ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DECLARACIONES ANUALES 2017 Y 2018 Y ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA DE</p>	<p><b>Es correcta su apreciación podrán presentar las DECLARACIONES ANUALES 2017 Y 2018 y los provisionales</b></p>

		<p>DECLARACIONES PROVISIONALES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO 2019</p> <p>LOS ANUALES Y DECLARACIONES PROVISIONALES SON DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS QUE SE IMPRIMEN DIRECTAMENTE DEL PORTAL DEL SAT POR LO QUE NO HAY UN DOCUMENTO ORIGINAL, ¿ES SUFICIENTE CON PRESENTAR ESA IMPRESIÓN?</p> <p>EN EL CASO DE LOS COMPROBANTES DE PAGO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR ÚNICAMENTE COPIA SIMPLE DE LOS BAUCHERS O TRANSFERENCIAS, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p>	<p><b>que se imprimen directamente del portal del SAT.</b></p> <p><b>Y en referencia a su segunda pregunta no se acepta su propuesta favor de apegarse a lo requerido en las bases de la presente licitación.</b></p>
--	--	---	---

La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que, no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta, señalándose las **10:00 horas** del día **09 mayo de 2019**, para la realización del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, misma que se encuentra ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con 5 de febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

Con el presente acto se da cumplimiento a las bases de la presente Licitación a lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia se da por concluida la Junta de Aclaraciones de las Bases de la Licitación Pública Nacional Número **EA-910002998-N13-2019**; siendo las 12:15 horas del día en que se actúa.

Levantándose el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, acta que fue leída por el Servidor Público que preside la presente Junta de Aclaraciones, con la asistencia de los Servidores Públicos, cuyas firmas la suscriben ratifican en cada una de sus partes, firmando de conformidad y recepción de la presente Acta.

Por la Convocante:

**Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**  
 Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración

Funcionarios Públicos Asistentes en el Acto:

**Ing. Rodrigo Flores Ochoa**  
 Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial  
 Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y  
 Servicios del Estado de Durango

**L.A. Cesar Omar Guevara Barrera**  
 Jefe de área de sistemas de atención ciudadana de la  
 Dirección de Tecnologías de la Información y de  
 Telecomunicaciones

Licitantes presentes en el acto:

Licitante	Representante	Firma
No presente	No presente	No presente

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 03 DE MAYO DE 2019, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N13-2019. -----